

DE LEGITIMITATE LEGUM CIA. LTDA.
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

A los señores Socios de DE LEGITIMITATE LEGUM CIA. LTDA.

A continuación, se detalla mi informe de las principales actividades desarrolladas durante el año 2018. Para una mayor comprensión he resumido el presente informe en las siguientes secciones:

a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el año 2018. b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios c) Situación Financiera de la compañía al cierre del año 2018. d) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el 2018.

A. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2018

El principal objetivo que la compañía se planteó en el año fue reducir las cuentas de Pasivo, cumpliendo con proveedores, colaboradores y más obligaciones, respaldados con los activos de la empresa.

B. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2018, no han ocurrido hechos significativos que se deban revelar. Todo se desarrolló siguiendo el curso normal del giro del negocio.

Doy fe de que se dio cumplimiento a todas las disposiciones adoptadas por la Junta General de Socios.

C. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL AÑO 2018

Al cierre del año 2018 la compañía muestra la siguiente situación financiera:

2018

Activos totales	\$ 7.183,28
Pasivos Totales	\$ 21.604,27
Patrimonio	\$-14.487,81
Ingresos	\$ 31.213,26
Gastos	\$ 30.909,53
Participación Trabajadores	\$ 45,56
Impuesto a la Renta	\$ 56,80
Utilidad del Ejercicio	\$ 303,73

D. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS DURANTE EL 2018

Con base en los resultados obtenidos en el año 2018, en el que se generó una utilidad de USD 303,73, propongo que luego de cumplir con las obligaciones de ley que son la distribución del 15% Participación Trabajadores y el 22% de Impuesto a la Renta, del saldo que queda a disposición de los Socios, se realice la Reserva Legal del 5% estipulado en la Ley de Compañías artículo 109 y la diferencia se mantenga en la Cuenta Utilidades Acumuladas.

E. RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE AÑO

1) Incrementar nuestras alianzas con clientes potenciales para convertirnos en sus más fieles colaboradores y asesores para cumplir las leyes impuestas por los organismos de control en los ámbitos financiero, tributario y laboral.

2) Invitar a profesionales de alto nivel a ser parte de la firma como estrategia de imagen corporativa con excelencia para que los nuevos clientes nos elijan confiadamente para atender sus requerimientos de carácter legal.

Sin más por el momento y no si antes agradecer a todas las personas que colaboraron con la compañía durante el año 2018, me suscribo

Atentamente,



Tnlgo. Felipe Valarezo
Gerente General

Quito, 23 de septiembre de 2019